



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113202801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 13 de Agosto de 1985

Número 32

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

REGLAMENTO Orgánico y Reglas Generales de las Sociedades Nacionales de Crédito Banco de Oriente.

XII.—Presentar al Consejo Directivo para su aprobación, el Balance General anual de la Sociedad, junto con el informe y dictamen del auditor externo y de los comisarios;

XIII.— Presentar al Consejo Directivo las propuestas de aplicación de utilidades y la forma y términos en que deberá realizarse ésta;

XIV.—Presentar al Consejo Directivo los estados financieros mensuales de la Sociedad, para su publicación;

XV.—Someter al Consejo Directivo los proyectos de programas financieros y presupuestos generales de gastos e inversiones, los programas operativos y las estimaciones de ingresos anuales, así como sus modificaciones;

XVI.—Presentar al Consejo Directivo las propuestas de adquisición de lo inmuebles que la Sociedad requiera para la prestación de sus servicios y la enajenación de los mismos;

XVII.—Presentar al Consejo Directivo, para su aprobación, las propuestas de adquisición de partes sociales en las sociedades a que se refieren los artículos 57, cuando proceda, 68 y 69 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito;

XVIII.—Presentar al Consejo Directivo propuestas de modificación a este Reglamento Orgánico, y en su caso, el convenio de fusión, así como la cesión de partes del activo o pasivo de la Sociedad;

XIX.—Rendir al Consejo Directivo un informe anual de actividades;

XX.—Participar en las sesiones del Consejo Directivo con voz, pero sin voto;

XXI.—Proponer al Consejo Directivo la emisión de

XXII.—Las demás que le sean delegadas o encomendadas por el Consejo o que le confieran las disposiciones legales.

ARTICULO 21.—Los servicios públicos de la Sociedad que ocupen cargos con las cuatro jerarquías inmediatas inferiores a la del Director General, así como los que ocupen cargos que el Consejo Directivo determine equiparables para estos efectos, serán designados conforme a lo previsto por el artículo 24 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

CAPITULO TERCERO

De la Vigilancia de la Sociedad

ARTICULO 22.—El órgano de vigilancia de la Sociedad, se integrará conforme a lo previsto por el artículo 26 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito. Para el cumplimiento de las facultades y obligaciones que la ley les confiere, los comisarios podrán ejercer conjunta o separadamente las funciones siguientes:

I.—Exigir al Director General una información mensual que incluya por lo menos un estado de la situación financiera, y un estado de resultados de la Sociedad;

II.—Realizar un examen de las operaciones, documentación, registro y demás constancias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar la vigilancia interna de la Sociedad y para rendir fundadamente el dictamen a que se refiere la fracción siguiente;

III.—Rendir anualmente al Consejo Directivo un informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Director General al propio Consejo Directivo, debiendo incluir su opinión sobre si las políticas y criterios contables y de información seguidos por la sociedad son adecuados y suficientes de conformidad con lo dispuesto por la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito; su aplicación consistente en la información presentada al Consejo Directivo, y si como consecuencia, dicha información refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 13 de Agosto de 1985 | No. 32

S U M A R I O :**PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO****REGLAMENTO Orgánico y Reglas Generales de las Sociedades Nacionales de Crédito, Banco de Oriente,**

AVISOS JUDICIALES: 3553, 3554, 3555, 3556, 3558, 3773, 3621, 3622, 3623, 3625, 3862, 3775, 3728, 3774, 3776, 3786, 3620, 3727, 3729, 3730, 3856, 3858, 3860, 3861, 3736, 3739, 3740, 3741, 3742, 3743, 3744, 3745, 3746, 3863, 3864, 3865, 3866, 3867, 3894, 3915, 3916, 3917, 3918, 3919, 3920, 3921, 3922, 3923, 3924, 3925, 3855, 3927, 3928, 3929, 3930, 3931, 3932, 3933, 3749, y 3726.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3765, 3769, 3853, 3854, 3783, 3784, 3777, 3778, 3779, 3780, 3781, 3782, 3757, y 3926.

(Viene de la 1ra. página)

IV.—Hacer que se inserten en la orden del día de las sesiones del Consejo Directivo, los puntos que crean pertinentes;

V.—Convocar a reuniones del Consejo Directivo, en caso que lo juzguen conveniente;

VI.—Asistir con voz pero sin voto, a todas las sesiones del Consejo Directivo, a las cuales deberán ser citados;

VII.—Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Sociedad, y

VIII.—Las demás que les otorguen expresamente las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas para el mejor desarrollo del sistema de control y evaluación gubernamental.

Los comisarios están obligados en todo tiempo a lo previsto por los artículos 93 y 94 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público establecerá las remuneraciones que la Sociedad deberá cubrir a los comisarios de la Serie "B".

ARTICULO 23.—El Comisario designado por la Secretaría de la Contraloría General de la Federación durará en su cargo por tiempo indefinido hasta en tanto no sea revocado su nombramiento, y el designado por los consejeros de la Serie "B", por el tiempo de un ejercicio social, pudiendo ser designado nuevamente.

Para la designación del Comisario de la Serie "B", deberá celebrarse una reunión especial de los consejeros de dicha Serie, a la que asistan cuando menos la mitad más uno y cuya resolución se tomará por mayoría de votos de los presentes. En caso de empate la persona que sea designada para presidir dicha reunión, tendrá voto de calidad.

El Comisario designado por la Serie "B", continuará en el desempeño de sus funciones, aún cuando concluya el plazo para el que hayan sido designados, mientras no se haga nueva designación y el designado tome posesión de su cargo.

CAPITULO CUARTO**De la Comisión Consultiva de la Sociedad**

ARTICULO 24.—La Sociedad tendrá una Comisión Consultiva integrada por los titulares de los certificados de aportación patrimonial de la Serie "B", distintos del Gobierno Federal.

Dicha Comisión se reunirá en las fechas que el Consejo Directivo indique, debiendo ser convocada por lo menos una vez al año, y sus sesiones serán de carácter

I.—Conocer y opinar sobre las políticas y criterios conforme a los cuales la Sociedad lleve a cabo sus operaciones;

II.—Analizar el informe de actividades y los estados financieros que le presente el Consejo Directivo por conducto del Director General;

III.—Opinar sobre los proyectos de aplicación de utilidades;

IV.—Formular al Consejo Directivo las recomendaciones que estime convenientes sobre las materias de que tratan las fracciones anteriores;

V.—Sugerir las medidas que permitan la consecución oportuna de los objetivos y metas de los programas de la Sociedad;

VI.—Designar a los miembros del Consejo Directivo correspondientes a esta Serie de certificados, de conformidad con lo previsto en el artículo 21, tercer párrafo de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, y

VII.—Los demás de carácter consultivo.

ARTICULO 25.—La Comisión podrá ser convocada mediante un aviso que se publicará por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la Sociedad, cuando menos 10 días naturales antes de la fecha señalada para la reunión.

En todo caso la Comisión Consultiva podrá ser convocada por cuando menos una tercera parte de sus miembros, por el Presidente del Consejo Directivo, por el Director General, por dos Consejeros de la Serie "B", o por el Comisario de la misma Serie.

La convocatoria para las sesiones de la Comisión Consultiva, deberá contener la orden del día y será firmada por quien la haga. Cuando la convocatoria sea formulada por el Consejo Directivo, ésta será firmada por el Presidente, o por el Secretario o Prosecretario, según el propio Consejo lo determine.

Para tener derecho de asistir a las sesiones de la Comisión Consultiva y votar, los tenedores depositarán los certificados de aportación patrimonial Serie "B" que sean de su propiedad conforme al registro de dichos títulos que llevará la Sociedad, en cualquier Sociedad Nacional de Crédito de la República Mexicana, debiendo exhibir la constancia de dicho depósito en el momento de la reunión. Tratándose de certificados depositados en el Instituto para el Depósito de Valores, su titularidad se acreditará con las constancias y listados complementarios que al respecto regula la Ley del Mercado de Valores.

Los tenedores de los certificados de la Serie "B", podrán hacerse representar en las sesiones de la Comisión Consultiva por representantes facultados en poder notarial o en carta poder. No podrán ser mandatarios los miembros del Consejo Directivo, el Director General, los servidores públicos superiores, ni los comisarios de la Sociedad.

Las reuniones de la Comisión serán dirigidas por un Presidente de debates que será designado por los siguientes a la misma.

El Presidente de debates designará uno o dos escrutadores, según lo estime conveniente, quienes harán el recuento de los certificados representados e informarán sobre ello a la reunión.

Para que la Comisión sesione válidamente se deberá contar con la representación de la mayoría de los certificados de aportación patrimonial Serie "B" suscritos y pa-

derando un voto por cada certificado. Si no se reúne el número de certificados señalado, se hará una segunda y última convocatoria.

Cuando la reunión se realice en virtud de segunda convocatoria, podrá sesionar con los tenedores que concurran y sus acuerdos serán válidos, siempre que se adopten por mayoría de los votos presentes. Al hacer la segunda convocatoria, se expresará esta circunstancia y la orden del día será igual a la de la primera.

Lo tratado y resuelto por la Comisión Consultiva se asentará en actas que se extenderán en un libro autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros y serán firmadas por quien presida la sesión y por el Secretario que designe la reunión. Las copias certificadas que de las actas se expidan, llevarán la firma de quien presidió y del Secretario.

Las resoluciones legalmente adoptadas por la Comisión Consultiva, se entenderán aceptadas por los ausentes o disidentes.

CAPITULO QUINTO

De los Ejercicios Sociales y de la Distribución de Utilidades

ARTICULO 26.—Los ejercicios sociales comprenderán un año natural, contado del 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

ARTICULO 27.—Las utilidades sólo podrán repartirse después de aprobado el Balance General, sin exceder el monto de las que realmente se hubieren obtenido.

La distribución de utilidades se hará en proporción a las aportaciones. Las pérdidas serán distribuidas en igual forma y hasta el límite de las aportaciones. Si hubiere pérdidas de capital social éste deberá ser reintegrado o reducido antes de hacer la repartición de utilidades.

Las citadas utilidades serán aplicadas en los términos y orden siguientes:

I.—Se separarán las cantidades necesarias para el reparto de utilidades para los trabajadores de la Sociedad;

II.—Se separará, por lo menos un 10% para constituir un fondo de reserva de capital, hasta alcanzar una suma igual al importe de capital pagado;

III.—Se separará la cantidad que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para constituir o incrementar otras reservas;

IV.—Se tomará la cantidad que el Consejo Directivo acuerde, destinada a ser distribuida como utilidades entre los tenedores de certificados de aportación patrimonial a prorrata, y

V.—El remanente, si lo hubiere, se aplicará en la forma que acuerde el Consejo Directivo.

ARTICULO 28.—El Consejo Directivo, oyendo la opinión de la Comisión Consultiva, acordará la fecha a partir de la cual los tenedores de los certificados de aportación patrimonial podrán cobrar las utilidades que les correspondan y mandará anunciar oportunamente las utilidades acordadas y la mencionada fecha, mediante una publicación en un periódico de amplia circulación en la República.

Si algún tenedor de certificados de aportación patrimonial no cobra las utilidades que le correspondan en el término de cinco años contados a partir de la fecha designada por el Consejo Directivo para hacerlo, se considerará prescrito su derecho y las utilidades pasarán a

CAPITULO SEXTO

De la Liquidación de la Sociedad

ARTICULO 29.—En caso de disolución de la Sociedad, por decreto del Ejecutivo Federal, conforme a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, se procederá a su liquidación en la forma y términos que señale la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de acuerdo al procedimiento administrativo y bases siguientes:

I.—La Sociedad conservará su personalidad para los efectos de la liquidación;

II.—La administración de la Sociedad seguirá encomendada al Consejo Directivo y al Director General, mientras no entre en funciones el liquidador;

III.—La liquidación estará a cargo de la institución de crédito que, como liquidador, designe la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuyo nombramiento deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación e inscribirse en el Registro Público de Comercio;

IV.—El liquidador tendrá las facultades siguientes:

a) Concluir las operaciones que hubieren quedado pendientes al tiempo de la disolución;

b) Cobrar lo que se deba a la Sociedad y cubrir los adeudos a su cargo, en el orden de preferencias que señale la ley;

c) Vender los bienes de la Sociedad;

d) Practicar el balance final de la liquidación, que se someterá a la opinión de la Comisión Consultiva y a la revisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, para proceder a su publicación en el Diario Oficial de la Federación;

e) Entregar su cuota de liquidación a los titulares de certificados de aportación patrimonial, y

f) Depositar el balance final y promover la cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio, a que se refiere el artículo 9o. de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.—Se abroga el Reglamento Orgánico de Banco de Oriente, S.N.C., de fecha 26 de agosto de 1983, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año.

ARTICULO TERCERO.—La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme a lo dispuesto por la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, dará a conocer los nombres de los consejeros que integrarán el Consejo Directivo.

Hasta en tanto se realizan estas designaciones, el Consejo Directivo continuará integrado en los términos del Reglamento Orgánico que se abroga.

México, D.F., a 11 de julio de 1985.

EL SECRETARIO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO
Lic. Jesús Silva-Herzog F.
(Rúbrica)

(Publicado en el "Diario Oficial", Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 29

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

La señora MA. DOLORES ALMARAZ REYES, promueve por su propio derecho diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del terreno denominado "Dolores", que se encuentra ubicada en el pueblo de San Miguel Coatlinchán de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 13.40 metros, colindando con Juan Trujano; SUR: 9.35 metros, colindando con Matilde Almaraz Reyes; ORIENTE: 12.22 metros, colindando con Barranca; y PONIENTE: 13.20 metros, colindando con Georgina Almaraz.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México, Dado en Texcoco, México, a los tres días de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3553.—16, 30 Julio y 13 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SUSANA REYES LOPEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular, denominado "Tepetates", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 37.45 metros, con camino; AL SUR: 37.45 metros, con Teresa Trujano; AL ORIENTE: 122.00 metros, con Elisa Lira Buendía; y AL PONIENTE: 118.00 metros, con Reynalda Rosas Viuda de Reyes, con una superficie de 4,495.00 M².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3554.—16, 30 Julio y 13 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 719/85.

GEORGINA ALMARAZ REYES, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno de propiedad particular, denominado "Dolores", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 11 metros 41 centímetros colinda con Juan Trujano; AL SUR: en 11.41 metros, colinda con Matilde Almaraz Reyes; AL ORIENTE: en 13.10 metros, colinda con barranca; y AL PONIENTE: en 13.04 metros, colinda con Ma. Altigracia Almaraz, teniendo una superficie de 750 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco México, a los once días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Samuel A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3555.—16, 30 Julio y 13 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PETRA GARCIA SANCHEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Texcoco", ubicado en el pueblo de Huexotla, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 60.18 metros, con Andrés Cortés, Roberto Viana y Andrés Cortés Espejel; AL SUR: 64.22 metros, con Pedro Carraño, Plácido García, Esteban Mendoza y Alfonso García; AL ORIENTE: 29.10 metros, con Bruno Cortés, sigue al norte, 17.33 metros, con Luis García y concluye al oriente, en 10.75 metros, con José Espejel; y AL PONIENTE: 27.90 metros, con Calle Galeana número dos, sigue al sur, 16.00 metros, con Pedro Carraño y concluye al poniente, en 10.00 metros, con Pedro Carraño, este predio tiene casa.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3556.—16, 30 Julio y 13 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA.**

VICENTE ALBARRAN CARDOSO, promueve diligencias de Inmatriculación, Exp. No. 1114/85 de: Un inmueble ubicado en el número ocho de la plaza Adolfo López Mateos de Calixtlahuaca, Municipio de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 15.38 metros, con plaza Adolfo López Mateos; AL SUR: en 2 lincas, por una parte 2.92 metros, con Leopoldo Rodríguez y 11.13 metros, con Sebastián Albarrán; ORIENTE: 30.25 metros, con Carmen Albarrán de Cardoso y Alejandro Ramírez; PONIENTE: en 2 lincas, por una parte mide 20.66 metros, con Sebastián Albarrán y 10.85 metros, con Leopoldo Rodríguez.

El C. Juez admitió las presentes diligencias en la vía y forma propuestas ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación en esta Ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 11 de Julio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3558.—16, 30 Julio y 13 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. Núm. 238/85, GUILLERMO LORENZO NIEVES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar el derecho de posesión que tiene respecto de un bien inmueble ubicado en la Comunidad de San Pedro Poila, Mpio. de Temascalcingo, México, que mide y linda: NTE: 48.80 mts. con Carretera; SUR: 34.80 mts. con María Aurelia; OTE: 21.84 mts. con Asunción Martínez; PIE: 22.41 mts. con Alejandro Julio, superficie total: 925.03 M².

El C. Juez dió entrada a la presente diligencia en la Vía y forma propuesta, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL HERALDO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

3773.—5, 8 y 13 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN GUZMAN CARRILLO Y/O.

GUZMAN PEREZ TERESA, en el expediente número 959/985, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 61, de la manzana 81, de la Col. Metropolitana 3era. Sección, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros, con lote 60; AL SUR: 17.25 metros, con lote 62; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Ermita; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 4, con una Superficie Total de 138 Mts. Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3621.—22 Julio, 1o. y 13 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO MONROY LOPEZ:

DELFINA ORDAZ CABRERA, en el expediente número 957/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 25, manzana 113, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Calle 25; AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 12, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3622.—22 Julio, 1o. y 13 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DE JESUS CORTES MENDOZA, en el expediente marcado con el número 430/85, que se tramita en este Juzgado, les

demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 4 manzana 26 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 3; AL SUR: 20.00 metros, con calle Salvador Allende; AL ORIENTE: 10.80 metros, con lote 8; AL PONIENTE: 10.80 metros, con calle Veintiseis. Con una superficie de 216.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acudos., P.D. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

3623.—22 Julio, 1o. y 13 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1424/84.
2da. SR1A.

TERESA CORNEJO STELLING.

MARIA EMMA TEPALE QUINTANA, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión, del lote de terreno número 44 Manz. 5, Col. Las Aguilas de esta Ciudad, mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con lote 50; SUR: 19.50 metros, con lote 45; OTE.: 10.00 metros, con Calle 15; y PTE.: 10.00 metros, con lote 5. Haciéndole saber a la demandada que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste para contestar la demanda en el presente Juicio, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de Abril de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3625.—22 Julio, 1o. y 13 Agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 587/1983, BANCA CREMI contra MOISES REYES CARDONA y ROSARIO ALVA MUÑOZ, CARLOS FAJARDO RIVAS y MARIA TERESA FUENTES REYNOSO DE REYES, Doce Horas Cinco de Septiembre del año en curso para la celebración de la Primera Almoneda de: Inmueble, terreno y construcción del lado Oriente de la calle Rodolfo Soto entre Valentín Gómez Farias y Fco. Javier Gaxiola; NORTE: 20.20 mts. con fracción 13; SUR: 20.20 mts. con fracción 11; ORIENTE: 10.00 mts. con fracción 22 y 23; PONIENTE: 10.00 mts. con Calle Rodolfo Soto, superficie 200.00 M2. Embargo Judicial por..... \$ 300,000.00 promovido por Banca Cremi. Embargo Judicial por \$ 314,960.00 a favor de Nereo G. Méndez E. BASE: Tres Millones Doscientos Dieciocho Mil Doscientos Setenta Pesos. Se convocan postores y se cita a los acreedores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este juzgado, 2 de agosto de 1985. C. Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3862.—8, 13 y 16 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 323/983.—ALFONSO MERCADO BERMUDEZ, por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en el Parque HUMBULT, en Tenango del Valle México; el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una línea de 47.00 mts. quebrando hacia el Sur en otra línea de 225.00 Mts., quebrando en otra línea hacia el Poniente de 534.00 mts. con Parque HUMBULT; AL SUR.—En una línea de 12.20 Mts. con otra línea quebrada hacia el Norte de 1:10 Mts. y en otra línea hacia el Poniente de 33:30 Mts., con Manuel Mercado; ORIENTE. En una línea de 6:10 Mts. en otra línea quebrando hacia el Poniente de 8:20 Mts., en otra línea quebrando hacia el Sur de 36:00 Mts; PONIENTE.—En una línea de 26:90 Mts., quebrando hacia el Poniente en una línea de 3:38 Mts. en otra línea quebrando hacia el Sur de 14:10 Mts., con Dolores Pulido; con una superficie total aproximadamente de 1777:36 M2.

El C. Juez admitió su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 29 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3775.—5, 8 y 13 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1187/85.

ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA.

HERMINIO CABALLERO URIBE.

DOLORES MACIERAS DE SUAREZ.

JOAQUIN SUAREZ Y SUAREZ.

VIRGINIA SANCHEZ DE ZARATE, le demanda la Usucapion respecto del Lote de terreno número 7, de la manzana 42 ubicado en la avenida Chimalhuacán No. 282 en la Colonia Benito Juárez que mide y linda: AL NORTE: en 21.50 metros, con lote 6; AL SUR: en 21.50 metros, con lote 8; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con lote 10; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle Ciruelos, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando aperebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 11 de Julio de 1985.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3728.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 956/85, ALEJANDRO CRESPO ROJAS, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto a...

minado "TLACOXISCA", ubicado Santo Tomás Atzingo, México, que mide y linda: NORTE, 272.00 Mts. con camino; SUR, 272.00 Mts. con Pedro Domínguez Gómez; ORIENTE, 50.00 Mts. con camino; y PONIENTE, 51.00 Mts. con Policarpo Dávalos antes con Camilo Dávalos, superficie de 13,736.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3774.—5, 8 y 13 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 614/84, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido en este Juzgado por Mario Espinoza Espinoza y otro Joel de la Cruz Díaz, endosatarios en procuración del señor Marcos Lechuga Garduño en contra de la señorita Luz María Lechuga Arias; en fecha dos de julio del año en curso se dictó un auto que a la letra dice: "A sus autos, el de cuenta, visto su contenido y como se pide se señalan las doce horas del día once de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente negocio, y en consecuencia se autoriza la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno en el Estado; haciéndose saber que el precio que los peritos fijaron al bien embargado en el presente negocio y que lo es una camioneta marca Datsun, modelo 1984 cuatro puertas, motor de cuatro cilindros número AWBLB—02201 con el mismo número de serie en regular estado de uso; lo es por la cantidad de \$1'800,000.00 un millón ochocientos mil pesos, siendo postura legal, las dos terceras partes de dicho valor, y se convocarán postores. Notifíquese: lo proveyó y firma el C. Juez, que actúa con el C. Secretario, Doy fe. C. Juez C. Secretario; una firma que dice Fernando Mendieta C. y una rúbrica Doy fe.—Lerma de Villada México a once de Julio de 1985. Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3776.—5, 8 y 13 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PAULINO LARA PERALTA, bajo el expediente número 362/985, promueve Diligencias de Información de dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Santa Ana Ixtlahuatzingo, perteneciente al Distrito Judicial de Tenancingo, México. Dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. 109.00 Mts. con Margarito Alcántara. AL SUR. 108.00 Juan Lara y Nahum Lara. AL ORIENTE. 38.00 Mts. Toribio Escamilla. AL PONIENTE. 36.00 Mts. con Camino a San Antonio Agua Bendita.

El Ciudadano Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro de mayor circulación.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 1o. de Agosto de 1985.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3786.—5, 8 y 13 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ERNESTO TELLEZ GARCIA.

EMILIA M. RIOS PACHECO, en el expediente número 279/85, que se tramita en este Juzgado, la demanda de Usucapión del lote de terreno número 1, manzana 58, Colonia Las Aguilas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros, con lote 36; AL SUR: 15.50 metros, con Calle Av. 10; AL ORIENTE: 7.00 con Calle 19; AL PONIENTE: 11.00 metros, con el lote 2; AL SURESTE: 6.28 metros, en Pancope con Av. 10 y Calle 19, con una superficie total de 211.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3620.—22 Julio, 1o. y 13 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 425/85.

JUAN MARES ARMENDARIZ.

JUANA LUGO HERNANDEZ, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 35 de la manzana 111, Col. Tamulipas Sección El Palmar, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 34; AL SUR: en 17.00 metros, con lote 36; AL ORIENTE: en 8.00 metros, con calle 21; AL PONIENTE: en 8.00 metros, con lote 16, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 9 de Julio de 1985.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3727.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE NUMERO: 394/85.
SEGUNDA SECRETARIA.**

VICTORIA QUEZADA DE

MAURA SANCHEZ DE GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 32, manzana 37, de la Colonia México, Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 31; AL SUR: 25.00 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 16.00 metros, con lote 23 y 24; AL PONIENTE: 16.00 metros, con calle, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 3729.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ASCENCION RUIZ VDA. DE FAJARDO.

PETRA MEDRANO GARDUÑO, en el expediente marcado con el número 922/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 107, Secc. Primera, de la Colonia General J. Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 22; AL SUR: 21.50 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Tlalnepantla. Superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3730.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora FILOMENA CONSOLACION VAZQUEZ BUSTAMANTE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de una fracción de terreno con casa, ubicada en el poblado de Santa Cruz de Arriba, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 23.00 mts. y linda con Guillermo Méndez Pérez; AL SUR: 23.00 mts. linda con Felipe Rivera Ortega; AL ORIENTE: 12.00 mts. con Arnulfo Vázquez Bustamante, teniendo una superficie de 276.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en Texcoco, México, a los treinta días de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3856.—8, 13 y 16 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FELIPE BUENDIA BUENDIA Y JUAN BUENDIA ARRIBA, promuevan en expediente Núm. 351/85, Diligencias Información Dominio fin acreditada concepto propietarios vienen teniendo sobre terreno de Propiedad Particular, ubicada en la Plaza Nueva de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE: 13.50 mts. con Andrés Villagas Cortez; SUR: 13.50 mts. con Lic. Samuel Plata García; OTE: 8.00 mts. con Calle José María Arteaga; PTE: 8.00 mts. con Elpidio Montes de Oca.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación, tres veces en tres días, periódicos GACETA GOBIERNO y EL HERALDO, editante Toluca, México, expediente en Tenancingo, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco. El Secretario Civil de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

NESTOR SALINAS SANDOVAL, promueve Información Ad-Perpetuam. Exp. 1093/85, Terreno denominado "EL RANCHO", Barrio de San Juan Tultitlán, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 13.00 mts. con José Onésimo Guadalupe Martínez; SUR: 13.00 mts. Calle General Guadalupe Victoria; ORIENTE: 14.00 mts. Ambrocio Eduardo Martínez; PONIENTE: 14.00 mts. Calle General Antonio León.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, y Valle de México, respectivamente, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se dá el 27 de junio de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3860.—8, 13 y 16 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1297/84. DOMINGO RODRIGUEZ SILVA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "XALA", ubicado en la población de Santiago Cuautenco, Municipio de Amecameca, México, que mide y linda: AL NORTE: 65.00 metros con José Rodríguez Silva; NOROESTE: 17.00 metros con José Rodríguez Silva; SUR: 50.00 metros con Cleofas Rodríguez Silva; SUROESTE: 30.00 metros con Fidel Páez Ramos; PONIENTE: 10.00 metros con Avenida Revolución.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3861.—8, 13 y 16 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 152/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

VICTORIA DEHESA

JUAN RUIZ ESPARZA, le demandó en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto de una fracción de terreno de común repartimiento denominado "La Barranca" del Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 82.00 metros, con Francisco Escalona; AL SUR: 82.00 metros, con Porfirio Pliego; AL ORIENTE: 33.00 metros, con Casimiro Hernández; y AL PONIENTE: 33.00 metros, con Soledad Morones y Bartolo Rivera; con una superficie total aproximada de 2,706.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a siete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 3736.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HECTOR MARISCAL MARTINEZ.

LUCILA MONROY DE RIVERA, en el expediente número

del lote de terreno número 30 de la manzana 51, de la Colonia Las Aguilas, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 13.50 metros, con Av. 10; AL SUR: 17.50 metros, con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 16; AL PONIENTE: 5.00 metros, con calle 9; AL NOROESTE: 6.28 metros, con Pancoque formado por la intersección de la Av. 10 y la calle 9, con una superficie total de 154.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3739.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE HERNANDEZ QUEVEDO.

SARA RAMIREZ VILLEGAS, en el expediente número 1946/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 21, de la Manzana 93, de la Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 20; AL SUR: 20.75 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 23; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 6; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3740.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

FILIBERTO MOYA AGUILAR, en el expediente número 2046/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4 de la Manzana 49, de la Colonia México, 2a. sección ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con lote 6; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Antonio Caso; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 5; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 3, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER,
ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA
GALINDO Y MOISES ALCHALEL.**

JOSE IGNACIO GARCIA RAMIREZ, en el expediente número 450/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 10, manzana 430 Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 9; AL SUR: 17.00 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Flor y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3742.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER,
ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA
GALINDO Y MOISES ALCHALEL.**

JOSE LUIS JIMENEZ SALINAS, en el expediente número 452/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 11, manzana 430, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 10; AL SUR: 17.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 36; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Flor y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3743.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUE LOPEZ TORRES.

MARIA DEL CARMEN GUZMAN MARTINEZ, en el expediente número 624/85, que se tramita en este juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y demás prestaciones, en los términos que lo hace y hechos que invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3744.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - LCAATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. ANA MARIA VILLAR VELAZQUEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor MANUEL ARIAS ROMO, bajo el expediente número 491/85, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándose el divorcio necesario por las causales previstas en las Fracciones I, VIII y XII del artículo 253 del Código Civil; y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto del cuatro de junio del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto del ocho de julio del corriente año ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a contestar la demanda en tablada en su contra a este Juzgado; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Ecatepec de Morcos, Méx., a los once días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 3745.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: OTTO DAHL.

EMILIA CID CRUZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio de Usucapación, en contra de USTED, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de Edictos que contendrán una relación suscita de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, haciéndole saber a la parte demandada que deberá de contestar la misma dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibido que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente Número 626/85.—Conste.—Segunda Secretaría.—El Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Sergio Ramón Macedo López.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

TORIBIO HERNANDEZ BERNAL, en el expediente número 57/985, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto del inmueble ubicado en San Lucas del Putque, Municipio de Temascaltepec, México, perteneciente a este Distrito Judicial, y cuyas medidas y colindancias son; AL NORTE: 52.00 mts. y colinda con Albina Espinoza; AL SUR: 55.00 mts. y colinda con Abraham González; AL ORIENTE: 25.00 mts. y colinda con María Espinoza; y AL PONIENTE: 25.00 mts. y colinda con María Bernal y Ascensión Sotelo, superficie total de 1,250.00 M², se admitieron las diligencias solicitadas ordenándose la publicación de este edicto por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para que si alguna persona se creyere con mejor derecho al inmueble descrito pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a once de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3863.—8, 13 y 16 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

SANTIAGO MENDEZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 257/985, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto al predio denominado "San Abraham", ubicado en el Barrio de Santiago, en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 102.70 metros con Domingo Choreño y Elpidio Martínez; AL SUR: 89.40 metros con Martiniano Choreño, Antonio Basurto y Domingo Pérez y Daniel Mendoza; AL ORIENTE: 111.00 metros con Francisco Chávez; AL PONIENTE: 114.00 metros con Francisco Chávez, con una superficie aproximada de 10,450.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—T. de A.—Rúbrica. T. de A.—Rúbrica.

3864.—8, 13 y 16 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

SANTIAGO MENDEZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 255/985, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado "BARRIO", ubicado en el barrio de Santiago domicilio conocido en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 107.00 metros con Refugio Quintero; AL SUR: 107.00 metros con Benito Meléndez; AL ORIENTE: 97.00 metros con Camilo N.; AL PONIENTE: 97.00 metros con propiedad del promovente, con una superficie aproximada de 10,379.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—T. de A.—Rúbrica. T. de A.—Rúbrica.

3865.—8, 13 y 16 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

SANTIAGO MENDEZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 256/985, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado "La Arena", ubicado en el Barrio de Santiago, en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 132.70 metros con Jesús Barba; AL SUR: 100.00 metros con Onésimo Vargas; AL ORIENTE: 200.00 metros con Domingo Raúl; AL PONIENTE: 180.60 metros con Jesús Barba, con una superficie aproximada de 22,120.77 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—T. de A.—Rúbrica. T. de A.—Rúbrica.

3866.—8, 13 y 16 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

FERNANDO GARCIA NAVA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 1162/85 de: Una casa ubicada en Privada de Ayuntamiento No. 27 en "La Purísima", San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, que mide y linda; AL NORTE: 12.00 mts. con Gumersindo Atilando Sánchez; AL SUR: 12.00 mts. con Raúl Cerezo Quijada; AL ORIENTE: 6.50 mts. con Calle Privada de Ayuntamiento; AL PONIENTE: 6.50 mts. con Carlos Pérez, con superficie de 78.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley. Toluca, México, a 6 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3867.—8, 13 y 16 Agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente No. 4268/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. EUGENIO ZAFRA GARCIA, como endosatario en procuración del BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de MANUEL NIETO BARRERA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las Diez Horas del Día Veintitres de Agosto de Este Año, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en este juicio: consistente en: Un Camión marca Chevrolet, Modelo 1971, motor número 52502, No. de serie - - - - - MLECC06996 destinado al Servicio Urbano Municipal, el motor no funciona, cristales rotos, vestiduras en malas condiciones, con llantas sin aire y en mal estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS MIL PESOS M.N.) en que fueron nombrados por los peritos nombrados en autos. Convóquense postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a 10 de Julio de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3894.—12, 13 y 14 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA VASQUEZ CEDON Y
SOLINO Y MANUEL AMARO COTA.

BENIGNO VALDEZ ALVAREZ, en el expediente número 1080/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 50, manzana 237, Colonia Aurora (ahora Benito Juárez), de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 49; de la misma manzana; SUR: 17.00 metros, con lote 51 de la misma manzana; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle de Rosas de Mayo; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 24 de la misma manzana y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3915.—13, 23 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

PROCORO GARCIA AYALA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno llamado "Tlatilco", ubicado en Calle Venustiano Carranza, Número 223, en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 18.87 metros, con Herlina López Arellano; SUR: 16.97 metros, con Pedro García López; ORIENTE: 5.95 metros, con María de la Luz García S.; PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Venustiano Carranza. Superficie de 114.21 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de Diez en Diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 8 de Agosto de 1985.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3916.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 365/85.

BRUNHILDE SCHOENER FREYTAG, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio rústico ubicado en Madero No. dos en Coyoltepec, Mpio. de Ocuilán de Artaga, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 206.00 metros, + 185.00 metros, + 34.00 metros, con Benito Juárez y con Monte; SUR: 82.00 metros, + 102.00 metros, + 119.00 metros, con Felipe Aguilar y Agustín Vega; ORIENTE: 68.00 metros, + 120.00 metros, + 54.50 metros, con Agustín Vega y Monte; PONIENTE: 00.00 metros, termina en un punto.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Tenancingo, México, a 7 de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 465/985. ENRIQUE PEDROZA ISSASI, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de labor que se encuentra ubicado en el poblado de San Francisco Putla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 217.50 metros, con Ejido de Tetelia; AL SUR: 247.50 metros, con Camino a Tenango; AL ORIENTE: 178.70 metros, con Margarito Alcántara; y AL PONIENTE: 169.50 metros, con Ejido de San Francisco Putla.

El C. Juez admitió su promoción en la vía y forma propuestas ordenando la publicación del presente, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, quince de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3918.—13, 16 y 21 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 464/985. ENRIQUE PEDROZA ISSASI, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio rústico que se encuentra ubicado en el poblado de San Francisco Putla, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 41.60 metros, con Mercedes Díaz; AL SUR: 41.60 metros, con Josefa Pedroza; AL ORIENTE: 23.00 metros, con Mercedes Díaz; y AL PONIENTE: 23.00 metros, con Calle Independencia.

El C. Juez admitió su promoción en la vía y forma propuestas ordenando la publicación del presente, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México; quince de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3919.—13, 16 y 21 Agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

VALENTIN PEREZ ZERON, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum, en el expediente número 1026/85, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la Tercera Cerrada de Guerrero en la población de Santa Clara Coatitla, perteneciente a Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 480.27 M2. Cuatrocientos Ochenta y Cinco Veintiséis Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.86 metros, con Eugenio Carbajal; AL SUR: 14.05 metros, con Calle Séptima de Guerrero; AL ORIENTE: 34.45 metros, con Nicolás Herrera; AL PONIENTE: 32.00 metros, con Julio Pérez.

El C. Juez admitió las presentes Diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a siete de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. No. 278/84 deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENRIQUE REGIL VARGAS y otros endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S. N. C., en contra de RAMON OLIVO C. la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Once Horas del Día Veintinueve de Agosto del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA de: un automóvil marca Valiant Volares, modelo 1980, dos puertas, número de serie 0-41637, en regular estado de uso, parabrisas estrellado, llanta ponchada, golpe en la salpicadera izquierda, que fue embargado en el juicio de referencia sirviendo de base para dicho rebate la cantidad de \$ 350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad. Toluca, México, a 8 de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3921.—13, 16 y 21 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 291/83.
 PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado siguen los señores SANTIAGO GUADARRAMA ARCHUNDIA, JUAN CARLOS BUSTAMANTE MONROY, SERGIO A. RONGEL ARELLANO, endosatarios en Procuración del señor ALFONSO HIGALLA VENEGAS en contra de GILBERTO GAMEZ VILLEGAS, el ciudadano Juez Segundo de lo Civil señaló las Once Horas del Nueve de Septiembre Próximo, para que tenga verificativo en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate del bien embargado consistente en el inmueble y casa en el construida denominado "El Altito o Santa Ana", identificado como lote dieciséis manzana tres de esta Ciudad de Texcoco, que mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con Fracción del mismo predio; AL SUR: 22.00 metros, con Fracción del mismo predio, también conocido como lote 15; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Fracción del mismo predio, también conocido como lote siete, con una superficie de 176.00 metros cuadrados. El cual se encuentra Registrado en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos: Bajo el número 544, Volumen 68, Libro Primero, Sección Primera a fojas 78 vuelta del Primero de julio del año próximo pasado. Sirviendo de base para el remate del bien inmueble la cantidad de \$ 2,328,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces de nueve en nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Texcoco, México, a cinco de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3922.—13, 26 Agosto y 6 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 894/85.
 SEGUNDA SECRETARIA.

SARA COLIN CORREA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno urbano, inominado (sin nombre), ubicado en la Privada de la Cruz, del pueblo de San Simón, perteneciente a esta Municipalidad y Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.50 metros, linda con Miguel Romero; AL SUR: 25.50 metros, linda con Adrián Martínez; AL ORIENTE: 12.65 metros, con Miguel Romero; y AL PONIENTE: 12.65 metros, con Callejón de la Cruz, teniendo dicho inmueble una superficie total aproximada de 322.57 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a cuatro de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3923.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Ejecutivo Mercantil. Exp. No. 650/982. BANCOMER, S.A., a través de sus endosatarios en procuración JOSE G. GUADARRAMA MEJIA Y/O MIGUEL ANGEL GUADARRAMA MEJIA, en contra de ALEJANDRO PEREZ OLIVARES Y/O EMILIA DOMINGUEZ DE PEREZ. El C. Juez señaló las Diez Horas del Día Veintiseis de Agosto del Año en Curso, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate en el presente juicio del siguiente bien: Terreno de Labor ubicado en San Cristóbal Tecoli, Zimacantepec, México, con una superficie de 9,954.45 M2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 75.00 metros, con Mercedes Cejaya; AL SUR: 120.00 metros, con Camino a la Hacienda de Tejalpa; AL ORIENTE: 68.00 metros, con Ignacio Velázquez; AL PONIENTE: 133.00 metros, con Miguel Molina.

GRAVAMENES: Contrato de Crédito Refaccionario por - - - \$ 725,000.00 a favor del Banco Mexicano Somex, S.A., embargo judicial por \$ 850,000.00 por José G. Guadarrama Mejia.

BASE: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS NOVENTA Y UN CENTAVOS.

Se publicará por una sola vez en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.—CONVOQUENSE POSTORES y cítese a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.—Toluca, Méx., a primero de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3924.—13 Agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

SR. MANUEL CIGALES JIMENEZ.

JOSE GUADALUPE LARA JUAREZ, le demanda en el expediente número 933/85, Juicio Ordinario Civil sobre otorgamiento y firma de escritura pública respecto del inmueble ubicado en la Colonia Miguel Hidalgo, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 4,000.00 M2., y mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Calle; SUR: 40.00 metros, con Fidel Ayala; ORIENTE: 100.00 metros, con lote Vacante; y PONIENTE: 100.00 metros, con Joaquín Ayala. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado.—Quedan a su disposición las copias del traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 8 días de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3925.—13, 23 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LA SEÑORA MARINA RODRIGUEZ GORDIAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un fracción de terreno con casa ubicado en San José Texopa, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 11.00 mts. con Ignacio Moreno Martínez; SUR: 11.00 mts. y linda con calle o zanja; ORIENTE: 20.00 mts. y linda con Margarito Díaz Hernández; y PONIENTE: 20.00 mts. con calle 2 de marzo, teniendo una superficie aproximada de 220.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en Toluca, México, dado en Texcoco, México, a los treinta días de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Alharrán Venad.—Rúbrica.

3855.—8, 13 y 16 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

VICENTE SALGADO CARRILLO, promueve Información de Dominio, Exp. No. 1126/85, de la casa número 1014 de la Calle Valentín Gómez Farías Poniente, de esta Ciudad de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 7.35 metros, con Leoba Pérez viuda de Martínez; AL SUR: 7.35 metros, con Calle Valentín Gómez Farías Poniente; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Leoba Pérez viuda de Martínez; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Roberto Ascención Salgado Carrillo. Tiene una superficie de: 73.50 M2. SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS, CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y "El Noticiero", de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de L y.—Toluca, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.
 3927.—13, 16 y 21 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

LIC. REMEDIOS A. EZETA Y/O SILVIA ARRATIA SERRANO, Apoderadas de CELEDONIA ESPINOSA BETANCOURT, en Exp. No. 1127/985, promueven Inmatriculación, respecto de una casucha con terreno anexo a la misma, ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 71.40 metros, con Fidencia Martínez Vda. de López; AL SUR: 72.50 metros, con Lic. Gabriel Escobar y Ezeta; AL ORIENTE: 33.50 metros, con Fidencia Martínez Vda. de López; y AL PONIENTE: 31.00 metros, con el Lic. Gabriel Escobar y Ezeta. Tiene una superficie de: 2,304.26 M2. DOS MIL TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS, VEINTISEIS DECIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", que se editan en esta Ciudad, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
 3928.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

RODOLFO SANCHEZ SANABRIA, en Exp. No. 1129/985, promueve Inmatriculación, respecto de una casucha marcada actualmente con el número 13 de la calle Hidalgo, ubicada en el pueblo de San Pedro Totoltepec, perteneciente al Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL ORIENTE: 11.21 metros, con Calle Hidalgo; AL PONIENTE: 11.21 metros, con Severiano Martínez antes, hoy José Martínez; AL NORTE: 9.00 nueve metros, con Calle Progreso; y AL SUR: 9.00 metros, con Alberto Martínez antes hoy José Martínez. Tiene una superficie de 100.89 M2. Cien Metros Cuadrados Ochenta y Nueve Decímetros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", que se editan en esta Ciudad, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
 3929.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUMERO: 958/85.
 SEGUNDA SECRETARIA.
 MIGUEL ANGEL CASTILLO ESPINOSA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio denominado "Calveca" ubicado en el bien conocido de la

población de San Miguel Tocuila, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 metros, con cerrada de Allende; AL SUR: en 20.00 metros, con Joaquín Venegas Chávez; AL ORIENTE: en 15.00 metros, con Gloria Gallegos Venegas; y AL PONIENTE: en 15.00 metros con Joaquín Venegas Chávez. Teniendo una superficie total aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a dos de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
 3930.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 957/985.
 PRIMERA SECRETARIA.

GUILHERMO MUÑOZ MORENO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "Metenco", ubicado en la población de San Miguel Tocuila, de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Cerrada Emiliano Zapata; AL SUR: 10.00 metros, con Antonio García León; AL ORIENTE: 22.74 metros, con Pilar Avilés Pérez; y AL PONIENTE: 22.97 metros, con Antonio Ramírez V. Superficie aproximada de 228.55 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a cinco de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.
 3931.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 959/985.
 PRIMERA SECRETARIA.

EDUARDO CASTILLO ESPINOSA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "La Cruz de Cerón 2a. Sección", ubicado en la población de San Miguel Tocuila, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Niños Héroes; AL SUR: 10.00 metros, con Maximino Elizalde Acosta; AL ORIENTE: 100.00 metros, con Arturo Martínez Navarrete y Cipriano García García; AL PONIENTE: 100.00 metros, con Maximino Elizalde Acosta, superficie de 1,000.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a cinco de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.
 3932.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. No. 480/85 deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ, endosatario en procuración de Luis Sáinz Arceo en contra de RAFAEL CORREA ESTRADA, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Once Horas del Día Veintidós de Agosto del Año en Curso para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: una compresora marca COMMSA con motor H H 6-12 de 5 H.P. en color azul número de serie 93041616, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, Toluca, México, a nueve de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.
 3933.—13, 16 y 19 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AARON SOLIS PINEDA.

El señor ERNESTO COPADO ESTRADA, en el expediente marcado con el número 739/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número uno de la manzana sesenta y seis de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, la cual mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con Avenida Romero Rubio; AL SUR: 21.50 metros, con lote dos; AL ONIENTE: 10.00 metros, con calle dos; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 30, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad lugar donde se encuentra ubicado este Juzgado para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3749.—1o., 13 y 23 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JORGE ANTONIO MONDRAGON GARCIA.

MARIA MARTHA HURTADO CEDILLO, en el expediente número 343/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3726.—1o., 13 y 23 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 309/85, RAFAEL JACINTO PIÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Sexta, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 200.00 metros con Pedro Jacinto Piña; SUR: 200.00 me-

Félix Medina; PONIENTE: 40.00 metros con Eutilio Jacinto Medina, superficie aprox.: 3,700.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1082/802/85, PAULINO MEJIA ARRIAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuaxutlenco, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 15.92 metros con Agustín González; SUR: 15.66 metros con la Calle de Galeana; ORIENTE: 20.50 metros con Jorge Serrano; PONIENTE: 18.90 metros con Angel Mejia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a dieciseis de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 245/85, MA. TRINIDAD GODINEZ TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José de la Loma del pueblo de San Juan Zitlaltepec, Municipio y Distrito de Zumpango, mide y linda; NORTE: 17.50 mts. con Celedonio Godínez Escalona; SUR: 17.50 mts. con Camino Real; ORIENTE: 15.00 mts. con Calle; PONIENTE: 15.00 mts. con Celedonio Godínez Escalona, superficie aprox.: 262.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 05100, ALBERTO JUAREZ PORTUGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Melchor Ocampo, S/N., San Pablo de las Salinas, mide y linda; NORTE: en 56.00 mts. linda con Adrián Juárez; SUR: en 57.00 mts. linda con Felipe Juárez; ORIENTE: en 13.34 mts. linda con Camino Público (Melchor Ocampo); PONIENTE: superficie aprox.: 804.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Raul Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

Exp. 06210, ANDRES RODRIGUEZ VALVERDE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución Barrio de Chautonco, Municipio de Coyotepec, Distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 44.436 metros y linda con Avenida Constitución; SUR: 38.469 metros y linda con Enrique Navarro Pineda; ORIENTE: 48.566 metros y linda con Enrique Navarro Pineda; PONIENTE: 76.405 metros y linda con el Centro de Salud, superficie aprox.: 2,450.96 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Raul Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

Exp. 5398, ING. ALFONSO RODRIGUEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 mts. colinda con Propiedad del Sr. Eduardo Sámano Enríquez; SUR: 25.00 mts. colinda con Camino de Acceso; ORIENTE: 25.00 mts. colinda con Camino de Acceso; PONIENTE: 25.00 mts. colinda con Camino de Acceso, superficie aprox.: 625.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

Exp. 05397, MARIA ESTHER CHI PALMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 mts. colinda con propiedad del Ing. Alfredo Monroy León; SUR: 30.25 mts. colinda con Propiedad del Sr. Carlos Solano Muñoz; ORIENTE: 20.10 mts. colinda con Camino de Acceso; PONIENTE: 20.00 mts. colinda con Propiedad del Sr. Toribio Garay, superficie aprox.: 604.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 6055/85, GABRIELA DIAZ CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 51.70 mts. con Carmen y Joaquín Albino; SUR: 39.50 mts. con Nicomedes Corona; ORIENTE: 50.70 mts. con Teodoro Albino; PONIENTE: 47.70 mts. con Ernestina Reyes, superficie aprox.: 2,234.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 29 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

Exp. 6047/85, MA. DEL CARMEN ROMERO DE ESCAMILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alfredo del Mazo No. 22, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 3 líneas 31.25, 12.90 y 19.50 mts. con Jorge Escamilla y Manuel Ruiz Chaparro; SUR: 3 líneas 18.70, 5.00 y 32.20 mts. con Benjamín Ortiz Bejarano y Valentín Garduño; ORIENTE: 10.40 mts. con Calle Alfredo del Mazo; PONIENTE: 16.90 mts. con propiedad de Antonio Rodríguez, superficie aprox.: 649.00 M2., construcción 73.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 29 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

Exp. 6046/85, JORGE ESCAMILLA MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Criadero", Cuartel Segundo, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 31.95 mts. con Teléfonos de México, S.A.; SUR: 31.95 mts. con Eduardo Escamilla Monroy; ORIENTE: 16.30 mts. con Calle de la Ascensión; PONIENTE: 16.30 mts. con Arturo Jasso, superficie aprox.: 520.78 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 29 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

Exp. 6045/85, JORGE ESCAMILLA MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Isidro Fabela S/N., Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 18.30 mts. con Eduardo Escamilla Monroy; SUR: 18.30 mts. con Ricardo González Escamilla; ORIENTE: 7.55 mts. con Martha Margarita González Escamilla; PONIENTE: 7.55 mts. con Avenida Isidro Fabela, superficie aprox.: 140.22 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 29 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

Exp. 6044/85, CARLOS SANABRIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Aquiles Serdán, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 9.90 mts. con Ma. Guadalupe Vázquez; SUR: 5.42 mts. con Victoria Tovar; ORIENTE: 8.00 mts. con Calle; PONIENTE: 7.80 mts. con Callejón, superficie aprox.: 61.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 29 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

Exp. 6033/85, JOSE MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 93.50 mts. con Camino Vecinal; SUR: 92.55 mts. con Antonio Cruz y Ma. Flores Vda. de Mejía; ORIENTE: 29.00 mts. con Camino y Eleuterio García; PONIENTE: 13.00 mts. con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

Exp. 6020/85, ANGEL HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 13.00 mts. con Ejido de Santiago Oxtempan; SUR: 13.00 mts. con Carretera Atlacomulco-El Oro; ORIENTE: 20.00 mts. con Verula Cruz Castellanos; PONIENTE: 20.00 mts. con Alfonso García, superficie aprox.: 260.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 11869, SARA RAMIREZ DE TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xamimilolpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda; NORTE: 60.00 metros con Juan Manuel Ramírez de Lucio; SUR: en dos lados el primero 40.00 metros con Angélica Castillo César, el segundo 20.00 metros con Lina Isabel Castillo de Aguirre; ORIENTE: en dos lados el primero en 12.00 metros con camino, el segundo 10.00 metros con Lina Isabel Castillo Aguirre; PONIENTE: en 22.00 metros con Juan Manuel Ramírez de Lucio, superficie aprox.: 1,120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 11807, BERTHA RAMIREZ DE LUCIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xamimilolpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda; NORTE: 85.00 metros con camino; SUR: 85.00 metros con Juan Manuel Ramírez de Lucio; ORIENTE: 25.50 metros con camino; PONIENTE: 25.50 metros con la señora Dominga Ramirez de Noguera, superficie aprox.: 2,167.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 11796/85, LUIS CRUZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 367.00 metros con Aurelio Beltrán y Felipe Sánchez; SUR: 336.00 metros con Abundo Cruz y Lucio Cruz; ORIENTE: 33.00 metros con Barranca; PONIENTE: 46.00 metros con Ejido Tolman predio denominado "SANTA CRUZ", superficie aprox.: 13,884.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 11810, JUAN MANUEL RAMIREZ DE LUCIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xamimilolpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda; NORTE: en 3 lados de izquierda a derecha el 1o. de 44.00 metros con Callejón y el segundo de 20.00 metros con Raquel Ramírez de Lazcano y Dominga Ramírez de Noguera el 3o. de 85.00 metros con Bertha Ramírez de Lucio; SUR: en 2 lados de norte a sur el primero de 60.00 metros con Sara Ramírez de Torres, y el segundo de 38.00 metros con el Cementerio; ORIENTE: en 2 lados el primero de 15.00 metros con Camino y el segundo de 37.00 metros con Sara Ramírez de Torres y Angélica Castillo; PONIENTE: en 95.00 metros con Ejido de Axapusco, superficie aprox.: 4,837.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1081/801/85, GERMAN TALAVERA TALAVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Méx., Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 9.62 metros, con Callejón del Sapo; SUR: 9.62 metros, con Alfredo Gómez; ORIENTE: 27.62 metros, con Suc. de Valentín Mercado; PONIENTE: 27.62 metros, con Eloy Gómez y Juana Alcántara. Superficie Aprox.: 265.40 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a quince de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 313/85, ENRIQUE SEGUNDO JOSE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: 74.00 metros con Carretera a Santa María; SUR: 42.00 metros con Rosendo Luis y 34.10 mts. con Teodoro Cruz; ORIENTE: 39.00 metros con Cruz Valdez y 20.00 metros con Angel Santiago; PONIENTE: 54.80 metros con Leonardo Ramírez, superficie aprox.: 30-12 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS

Exp. 5873, CARMEN RAMIREZ PACHECO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Corona, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda AL NORTE: 20.35 y 50.85 Mts. con Camino a San Pedro El Alto. SUR: 37.75 Mts. con Canal de Riego. AL ORIENTE: 69.00 Mts. con Silverio Ramirez, y AL PONIENTE: 3 líneas: 16.35, 37.70, 40.65 Mts. con Víctor Yáñez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5920, TELESFORO COLIN PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Fresadero, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 36.50, 128.20, 111.20, y 33.65 Mts. con Jesús Plata Colín, Guadalupe Plata Plata y Carmen Colín. SUR: 38.95, 72.30, 54.75, 53.05, 38.60, 27.00 y 78.00 Mts. con Carmen Colín, Disidoro Plata. ORIENTE: 83.30, 119.80, 15.00, 14.10, 30.90, 12.60, y 23.80 Mts. con Carmen Colín. PONIENTE: 127.25, 63.95, 22.40, 15.15, 24.55, Mts. con Guadalupe Plata y Disidoro Plata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 10 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5921, SOCORRO COLIN DE CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Fresadero, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 60.75 Mts. con presa Perigón. SUR: 80.85 mts. con Camino a la Estancia. ORIENTE: 3 líneas: 234.10, 88.35 y 100.80 Mts. con Carmen Colín de Robledo. PONIENTE: 2 líneas: 289.60 y 84.15 Mts. con José Plata Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 10 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5922, JOSE ALFREDO MENDOZA VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 2, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas: 17.47 y 19.88 Mts. con calle Independencia y Agustín Martínez. AL SUR: 4 líneas: 3.30, 6.00, 9.10 m. 19.40 mts. con José Luis V. y Alicia Valdez. AL ORIENTE: 2 líneas: 24.50 y 8.10 mts. con José Ventura Chávez Ch. Agustín Martínez Cano. y AL PONIENTE: 4 líneas: 4.70, 20.00, 2.50, 6.20 Mts. con José Luis V. y Alicia Valdés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 10 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5911, MIGUEL ANGEL RAMIREZ ALBA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rueta Ex-Hacienda Vieja, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 35.00 Mts. con Adalberto Gutiérrez. AL SUR: 35.90 Mts. con Jacinto Salinas Zerecero. AL ORIENTE: 16.00 Mts. con Calle de la Bombita. y AL PONIENTE: 16.00 Mts. con Jacinto Salinas Zerecero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 10 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo

Exp. 5912, LORENZO GONZALEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Agostadero, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 18.20 Mts. con Calle, AL SUR: 13.66 Mts. con Carretera. AL ORIENTE: 36.10 Mts. con Centro de Salud Coplamar. y AL PONIENTE: 35.20 Mts. con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 10 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 3293/85, MA. DEL CARMEN GUIA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de las Cruces y del Calvario, Chalma, Municipio de Malinalco, Méx. mide y linda: NORTE: 6.50 mts. con Elpidio Rosales, SUR: 6.50 Mts. con Marcos López C. ORIENTE: 10.50 Mts., con Calle de Las Cruces y Calvario, PONIENTE: 10.50 Mts. con Elpidio Rosales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5863, MARIO CHAVEZ OCAÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Rafael, EL ORO, México, (Tiro Norte), Distrito de El Oro, Méx. mide y linda: NORTE: 50.00 Mts. con Barranca. SUR: 46.00 Mts. con Carretera (Derecho de Vía). ORIENTE: 42.00 Mts. con Scráfin Chávez Colín. Poniente: Termina en Vértice.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5909, DOLORES ZALDIVAR PLATA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 48.00 Mts. con Susección de Asunción Valdez, AL SUR: 48.00 Mts. con José de la Luz Arroyo. AL ORIENTE: 157.00 Mts. con Francisco Ramírez Aguilar, y AL PONIENTE: 157.00 Mts. con Víctor Manuel González Meléndez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5908, FRANCISCO RAMIREZ AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx. mide y linda AL NORTE: 48.00 Mts. con Sucesión de Asunción Valdez. AL SUR: 48.00 Mts. con José de la Luz Arroyo. AL ORIENTE: 157.00 Mts. con Sucesión de Valdez Quintana, y AL PONIENTE: 157.00 Mts. con Dolores Zaldivar Plata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5906, DOMINGO VALDEZ ROLDAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 32.70 Mts. con Río Lerma Cauce Viejo, SUR: 205.00 Mts. con Ejido de San José Ixtapa. ORIENTE: 2 líneas: 955.00 y 575.00 Mts. con Juana Díaz Valdez. PONIENTE: 3 líneas: 815.00, 67.00 y 575.00 Mts. con Alfredo Valdez Roldán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5905, ESPERANZA ROLDAN VDA. DE VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 150.00 Mts. con Cauce Viejo Río Lerma. SUR: 143.00 Mts. con Camino Nacional. ORIENTE: 492.00 Mts. con Ma. de Jesús Valdez Roldán, PONIENTE: 530.00 Mts. con José Luis Valdez Quintana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5904, ALFREDO ENCARNACION VALDEZ ROLDAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 32.50 Mts. con Cauce Viejo Río Lerma, AL SUR: 125.00 Mts. con Ejido el Tejocote. AL ORIENTE: 2 líneas: 575.00 y 1,262.00 mts. con Domingo Valdez Roldán, y AL PONIENTE: 2 líneas: 577.00 y 1,150.00 Mts. con Rebeca Valdez Roldán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5903, PATRICIO HERRERA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chantéjé, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 129.00 Mts. con Agustín Herrera, AL SUR: 254.00 Mts. con Camino a la Estancia. AL ORIENTE: 149.00 Mts. con Alfonso Colín, y AL PONIENTE: 157.00 Mts. con Agustín Herrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5902, ELEUTERIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juandó, Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 2 líneas: 20.47 y 135.00 Mts. con Camino y Alberto Alcántara. AL SUR: 147.00 Mts. con Carretera Acambay, Agostadero. AL ORIENTE: 117.00 Mts. con Armando Hernández, y AL PONIENTE: 2 líneas: 58.00 y 47.00 Mts. con Santiago García y Alberto Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

EXP. 5901, ALFONSO DE LA CRUZ PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrito de Las Cruces, Mpio. de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; AL NORTE: 13.00 metros con camino; AL SUR: 13.00 metros con Nazario Cruz; AL ORIENTE: 31.00 metros con Pedro Cruz y AL PONIENTE: 31.00 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5913, LORENZO GONZALEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en agostadero, Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 2 líneas: 44.00 y 20.00 metros con Tiburcio Carapia y Felipe Hernández; AL SUR: 28.75 metros con calle; AL ORIENTE: 2 líneas: 40.00 y 112.00 metros con Felipe Hernández y Miguel Ruiz; y AL PONIENTE: 109.00 metros con José Navarrete.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 10 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5907, CAROLINA VALDEZ DE CONTRERAS, Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 4 Líneas: 64.00, 20.50, 15.00, y 113.00 Mts. con Aurelio Valdez. SUR: 200.00 Mts. con Aurelio Valdez. ORIENTE: 7 líneas: 12.00, 18.00, 18.00, 32.00, 28.00, 45.00 y 1050.80 Mts. con Aurelio Valdez. PONIENTE: 6 Líneas: 207.30, 702.50, 192.00, 49.00, 35.00 y 41.00 Mts. Raúl Velazco, Humberto Trejo, Fidel Hernández, Alfonso Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5865, ALFONSO NAVARRETE COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución S/N, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda AL NORTE: 73.60 Mts. con Cerrada de Constitución, Pedro Torres, Fidel Colín, Rosa Colín. AL SUR: 2 líneas: 24.00 y 50.50 Mts. con Casa de la Cultura, Cerrada 16 de Septiembre. AL ORIENTE: 2 líneas: 45.70 y 11.30 mts. con Mercedes Navarrete. y AL PONIENTE: 3 líneas: 17.00, 29.00, 19.00, Mts. con Carlos Sámano y Casa de la Cultura.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5866, JUAN RIVAS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Esdoca, Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 80.50 Mts. con Rosendo Apolinar. AL SUR: 3 líneas: 131.20, 8.15, 24.00 Mts. con Leonardo Marcelo Moisés Gómez. AL ORIENTE: 151.00 Mts. con Miguel Plata, y AL PONIENTE: 3 líneas: 53.00, 7.80, 48.00 Mts. con José Martínez, Moisés Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

Exp. 5900, DIMAS NAVA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas: 122.20 y 48.85 metros con Román Pérez Rodríguez y Francisco Pérez Mora; SUR: 160.45 metros con Camino Real; ORIENTE: 2 líneas: 67.80 y 24.00 metros con Francisco Pérez Mora y Cía. de Luz y Fuerza del Centro; PONIENTE: 139.00 metros con Carmen Aranza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

EXP. 5868, C. JUAN PICHARDO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Allende sin número, Mpio. de Acambay, Méx., mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con calle sin nombre; AL SUR: 10.00 metros con María Magdalena Velasco Sánchez; AL ORIENTE: 20.00 metros con Juan Velasco Sánchez y AL PONIENTE: 20.00 metros con Salvador Cruz Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 14 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, C. Lic. Miguel Angel Velázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5899, CLOTILDE LEGORRETA DE ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 15, Mpio. y Dto. de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas: 10.15 y 7.00 metros con Juana Escobar Colín; SUR: 16.35 metros con María Figueroa Escamilla; ORIENTE: 9.50 metros con calle Zaragoza; PONIENTE: 2 líneas: 7.10 y 1.50 metros con Gloria Mercado Cervera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5864, CRUZ GONZALEZ MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en al Sur de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 17.00 Mts. con Onorio Pérez, AL SUR: 17.00 Mts. con calle s/n. AL ORIENTE: 6.00 Mts. con Calle s/n. y AL PONIENTE: 6.00 Mts. con José Ríos Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5898, ANTONIO RAMIREZ ALBA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Barrio del Carmen, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Jacinto Salinas Zerccero; SUR: 20.70 metros con Jacinto Salinas Zerccero; ORIENTE: 4 líneas: 10.20, 10.70, 12.25 y 10.60 metros con Jacinto Salinas Zerccero; PONIENTE: 4 líneas: 6.60, 12.70, 11.45 y 9.35 metros con camino al barrio del Carmen.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de El Oro, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5867, ELADIO CISNERO GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Noshicalli, Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 49.00 Mts. con Rafael Peña y Peña. AL SUR: 51.00 Mts. con Rafael Peña y Peña. AL ORIENTE: 40.00 Mts. con Vereda Zapoteca. y AL PONIENTE: 40.00 Mts. con Rafael Peña y Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5869, ESPERANZA ZALDIVAR DE SERRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Vicente Villada s/n, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 14.75 Mts. con Antonio Huitrón Alvarado, AL SUR: 14.75 Mts. con Paulino de la O. AL ORIENTE: 15.75 Mts. con Arturo Quintana Ruiz. y AL PONIENTE: 15.75 Mts. con José Vicente Villada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5870, RUBEN ALFREDO RUIZ PIÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Jiménez s/n. Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 29.00 Mts. con Rebeca Figueroa de Ruiz. AL SUR: 29.00 Mts. con H. Jesús Ruiz Rivas. AL ORIENTE: 16.30 Mts. con Carlos Chávez J. y AL PONIENTE: 16.30 Mts. con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5871, ELIA LOPEZ FUENTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo No. 16, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx. mide y linda AL NORTE: 6.00 Mts. con Raquel Ruiz. AL SUR: 6.00 Mts. con Rolando Luis López Fuentes. AL ORIENTE: 6.00 Mts. con Calle. y AL PONIENTE: 6.00 Mts. con Auditorio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 5872, CARLOS DAVID CHAVEZ ZALDIVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 16, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx. mide y linda AL NORTE: 22.00 Mts. con Rubén Ruiz Piña, AL SUR: 22.00 Mts. con Tomás Piña. AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle Morelos; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Carlos Chávez Jurado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 3289/85, PAULA DOLORES GOMEZ GAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de San Gaspar (Los Ixtamiles), Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: en tres líneas de: 9.02, 4.22 y 7.90 metros con Pedro y Rafael Gómez Gama; SUR: en cuatro líneas de: 3.25, 1.50, 7.30 y 8.90 metros con Lauro Sotelo y Reyna Gómez Gama; ORIENTE: en tres líneas de: 1.58, 9.78 y 1.00 metros con Reyna Gómez Gama, Inocente Vara T. y Pedro Gómez Gama; PONIENTE: en cuatro líneas de: 3.28, 3.25, 1.58 y 3.94 metros con Reyna Gómez Gama, calle privada y Rafael Gómez Gama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 3288/85, PEDRO GOMEZ GAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Gaspar (Los Ixtamiles), Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 21.80 metros con Guadalupe Gama S. SUR: en dos líneas de: 13.14 y 9.00 metros con Rafael y Paula Dolores Gómez Gama; ORIENTE: 8.80 metros con Inocente Vara T. PONIENTE: en dos líneas de: 8.84 y 1.00 metros con Rafael Gómez Gama y calle privada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 3287/85, RAUL DOMINGUEZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Cuartel No. 5, Barrio de San Gaspar, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 19.00 metros con Raúl Domínguez Estrada; SUR: 5.00 metros con una calle en Proyecto; ORIENTE: 22.00 metros con línea diagonal con el señor Raúl Domínguez Estrada; PONIENTE: 20.56 metros con Raúl Domínguez Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 3286/85, RAUL DOMINGUEZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 5, Bo. San Gaspar, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 08.00 metros con Hotel Ideal; SUR: 18.00 metros con una calle en proyecto; ORIENTE: 20.00 metros con propiedad del H. Ayuntamiento Constitucional; PONIENTE: 22.00 metros con Fidencio Rosales y Arq. Manuel Vázquez Arellano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 3695/85, ROBERTO RUIZ RECILLAS Y SRA. MARIA GUADALUPE DELGADO DE RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 4 Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 8.00 mts. con Calle de Aldama; SUR: 8.00 mts. con Luciano Zariñana y Elena del Pilar; ORIENTE: 33.00 mts. con Hermilo Arizmendi Popoca; PONIENTE: 33.00 mts. con Cipriano del Pilar, superficie aprox.: 264.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3765.—5, 8 y 13 Agosto.

Exp. 3295/85, ROGELIO COLIN NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Poblado de Tecolotepec, Municipio de Coatepec Harinas, Méx. mide y linda: NORTE: dos líneas: 93.00 y 90.00 Mts. con Angel Collín y Camino. SUR: dos líneas 130.00 y 86.00 Mts. con Efrén Téllez y Santos Vilchis. ORIENTE: 293.00 Mts. con Camino. PONIENTE: Dos líneas 263.00 y 95.00 Mts. con Santos Vilchis.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 3294/85, JOEL ARIZMENDI ENRIQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morales sin número, Chalma, Municipio de Malinalco, Edo. de Méx. mide y linda: NORTE: 5.66 Mts. con Roberto Flores Castañeda, SUR: 6.56 Mts. con Callejón sin nombre. ORIENTE: 6.56 Mts. con el resto de la propiedad de J. Guadalupe Núñez. PONIENTE: 2.73 Mts. con Calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 3290/85, REYNA GOMEZ GAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de San Gaspar (Los Ixtamiles), Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: en tres líneas de: 7.30, 8.90 y 1.50 metros con Paula Dolores Gómez Gama; SUR: en dos líneas de: 12.30 y 5.30 metros con Lauro Sotelo Hernández y Rafael Gómez Gama; ORIENTE: en dos líneas de: 3.28 y 3.25 metros con Paula Dolores Gómez Gama; PONIENTE: en tres líneas de: 3.28, 1.58 y 1.58 metros con Rafael Gómez Gama, calle privada y Paula Dolores Gómez Gama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 3292/85, HILDA BELEN GUIA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Colonia Nueva, Las Guitarras, Chalma, Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda; NORTE: 9.00 metros con calle; SUR: 11.00 metros con una entrada; ORIENTE: 12.30 metros con camino a Las Guitarras; PONIENTE: 13.00 metros con Modesto Vázquez Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 3291/85, J. RAFAEL GOMEZ GAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Gaspar (Los Ixtamiles) Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 13.14 metros con Pedro Gómez Gama; SUR: en dos líneas de: 7.90 y 4.22 metros con Paula Dolores Gómez Gama; ORIENTE: en dos líneas de: 6.18 y 3.49 metros con Pedro y Dolores Gómez Gama; PONIENTE: 10.95 metros con calle privada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 3297/85, RAUL FLORES ISLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad Sin Número, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con María Morales Díaz. SUR: 20.00 Mts. con Vicente Flores Islas. ORIENTE: 10.00 Mts. con Eleazar Bravo I. y Apantele, PONIENTE: 10.00 Mts. con Domitila García y Entrada Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 3296/85, VICENTE FLORES ISLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad Sin Número Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx. mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con Raúl Flores Islas, SUR: 20.00 Mts. con Francisco Flores Camacho. ORIENTE: 10.00 Mts. con Eleazar Bravo I. y Apantele. PONIENTE: 10.00 Mts. con Domitila García y Entrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

EXP. 206/85, CATALINA SANTIAGO SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Morelos, en el Mpio. de San Andrés Timilpan, México, mide y linda; AL NORTE: 35.40 metros con camino real; AL SUR: 51.20 metros con Cristina Santiago García; AL ORIENTE: 63.50 metros con camino real y AL PONIENTE: 72.00 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

EXP. 147/85, GLORIA TAPIA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Morelos, Mpio. de San Andrés Timilpan, Méx., mide y linda; AL NORTE: 39.40 metros con Francisco Tapia Esteban; AL SUR: 14.15 metros con Camino Real; AL ORIENTE: 17.00 metros con Camino Real; y AL PONIENTE: 39.40 metros con Francisco Tapia Esteban.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

EXP. 148/85, RODRIGO A. GUADARRAMA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Morelos, Mpio. de San Andrés Timilpan, Méx., mide y linda; AL NORTE: 41.00 metros con María Regina; AL SUR: 40.00 metros con Juan Alcántara; AL ORIENTE: 41.00 metros con Natalio Martínez; y AL PONIENTE: 28.00 metros con Juan Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

EXP. 76/982, C. URBANO BARRERA HUITRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Peña, Mpio. de Villa del Carbón, México, mide y linda; NORTE: 123.00 metros con Roberto Barrera; SUR: 102.00 metros con Juana Barrera; ORIENTE: 320.00 metros con Isauro Hernández; PONIENTE: 288.00 metros con Altagracia y José Guadalupe Barrera.

Superficie Aprox.: 31,744.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

EXP. 77/982, C. URBANO BARRERA HUITRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Peña, Mpio. de Villa del Carbón, México, mide y linda; NORTE: 21.00; 47.00; 70.00; 64.00 y 88.00 metros con Angeles Miranda; SUR: 114.00 metros con Eleuteria Miranda y Juan Miranda; ORIENTE: 106.00 metros con Gregorio Barrera; PONIENTE: 42.00 metros con Eleuteria Barrera.

Superficie Aprox.: 17,675.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

EXP. 118/982, C. SERGIO CEDILLO MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 158.00 metros con Joaquín González (en tres líneas); SUR: 64.00 metros con camino a Villa del Carbón, Méx., ORIENTE: 132.00 metros con José González; PONIENTE: 63.00 metros con Rosendo Alcántara.

Superficie Aprox.: 11,377.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 93/982, C. ODILON HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, Mpio. y Dto. de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 158.00 metros con Agustín y Agapito Hernández; SUR: 171.80 metros con Erasto y Luis Hernández; ORIENTE: 160.00 metros con Erasto Hernández; PONIENTE: 214.00 metros con Luis Hernández.

Superficie Aprox.: 3-68-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

EXP. 90/982, C. JUANA GONZALEZ DE VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Taxhie, Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 325.00 metros con Evodio Monroy; SUR: 331.00 metros con Zenón Tavera; ORIENTE: 100.00 metros con Emigdio Ledezma; PONIENTE: 100.00 metros con Ejido de San Antonio. Superficie Aprox.: 32,800.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

EXP. 164/985, JOSE MATILDE RESENDIZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería El Ruano, Mpio. de Polotitlán, Méx., mide y linda; NORTE: 194.70 metros linda con camino; SUR: 195.50 metros y linda con Anastacio Callejas; ORIENTE: 232.30 metros linda con Antonio Rodríguez; PONIENTE: 218.40 metros y linda con Anastacio Callejas.

Superficie de: 43.985.29 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3769.—5, 8 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1217/985, IGNACIO SANCHEZ MARCOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Amanalco, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: 50.00 metros con Alfonso Avilés Vera; SUR: 67.00 metros con Río Grande a las Pilas; ORIENTE: 91.70 metros con Pablo Avilés Vera; PONIENTE: 90.00 metros con Camino Real, superficie aprox.: 5,314.73 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 5 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3853.—8, 13 y 16 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1216/985, EUCARIO DE LA CRUZ AVILES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en

Mateo Amanalco, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: 132.60 metros con Silvano Avila; SUR: 202.00 metros con Feliciano de la Cruz; ORIENTE: 134.00 metros con Sabino de la Cruz; PONIENTE: 134.00 metros con Raymundo y Emiliano de la Cruz, superficie aprox.: 22 418.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 5 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3854.—8, 13 y 16 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 909/85, CAMILA SOUSA LIMAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colorines, Municipio de Valle de Bravo, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda; NORTE: 11.00 Mts., Santiago Arana García, SUR: 4.00 Mts., con Felipe Osorio Chacón y 4.00 mts. con Fidel Soto; ORIENTE: 27.00 Mts., con Gregorio Salgado Ruiz. PONIENTE: 12.00, 19.00 y 6.50 mts. con Juan Quintana Garduño y calle del Chorrillo. Superficie Aprox.: 378.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Suazo.—Rúbrica.

3783.—5, 8 y 13 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 910/85, MARIO AGUILAR BARRIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colorines, Municipio de Valle de Bravo, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda; NORTE: 3.10, 1.10, 2.00 y 5.00 Mts., con camino vecinal, SUR: 2.00 y 9.50 Mts., con camino vecinal y Emilio Victoria. ORIENTE: 15.00 Mts., con calle carretera del canal. PONIENTE: 2.50, 3.00, 2.00, 3.80 y 1.50 mts. con camino vecinal. Superficie Aprox.: 88.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Suazo.—Rúbrica.

3784.—5, 8 y 13 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 559/985, MARIA DE LOS DOLORES REYES VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiaguillo Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 58.60 metros con el señor Silvestre Villa Serrano. SUR: 57.90 metros con el señor Francisco Flores. ORIENTE: 59.89 metros con Avenida Prof. Luis Camarena González. PONIENTE: 60.20 metros con el señor Pascual Flores. Superficie Aprox.: 3,304.00 metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de Julio de 1985.—El Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5624/85, FROYLAN RUIZ VALDEZ y NATALIA LOPEZ DE RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.75 mts. con Paso de Scrvidumbre; SUR: 13.75 mts. con Juana Chávez Esquivel; ORIENTE: 11.50 mts. con Raúl Solache Morales; PONIENTE: 11.50 mts. con Avenida 16 de Septiembre, superficie aprox.: 161.56 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3778.—5, 8 y 13 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2472/85, FERMIN DELGADO REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Galeana S/N., en el Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 26.50 mts. con Anastacio Palma; SUR: 26.50 mts. con María Cruz Velázquez; ORIENTE: 7.60 mts. con María Cruz Velázquez; PONIENTE: 7.60 mts. con Calle de Galeana, superficie aprox.: 201.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3779.—5, 8 y 13 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 529/85, CELIA TORRES R. DE AYALA PARA SUS HIJOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Isabel la Católica en la Cabecera Municipal de Zinacantepec, Dto. de Toluca, Méx. mide y linda; NORTE: 30.00 Mts., con Abel Evangelista, SUR: 30.00 Mts., con José Bernal Almaguer. ORIENTE: 15.00 Mts., con Gil Arriaga. PONIENTE: 15.00 Mts., con calle Isabel La Católica. Superficie Aprox.: 450.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3780.—5, 8 y 13 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2473/85, ELVIRA ARCE PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Zinacantepec, México, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con zanja de Desague. SUR: 13.00 metros con Maximino Pacheco I. ORIENTE: 80.00 metros con Epifanio Ilagorri. PONIENTE: 80.00 metros con Maximino Pacheco I. Superficie Aprox.: 1,040.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5623/85, OSCAR MELECIO VILCHIS BALLESTEROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.00 mts. con Agustina Soto; SUR: 13.00 mts. con Agustina Soto; ORIENTE: 12.50 mts. con Agustina Soto; PONIENTE: 12.50 mts. con Calle de Galeana, superficie aprox.: 162.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3782.—5, 8 y 13 Agosto

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del Distrito de Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México. (Rúbrica).

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber:

Que por instrumento número 2,723, de fecha 19 de junio de 1985, otorgado ante la fe del suscrito Notario, quedaron radicadas en esta Notaria, las Sucesiones Testamentarias Acumuladas de los señores URSULA PANTOJA PARRA y ARTURO DE LA FUENTE VALVERDE y los señores ARTURO CLEMENTE y LUIS ERNESTO DE LA FUENTE PANTOJA, aceptaron la herencia hecha a su favor y además el señor ARTURO CLEMENTE DE LA FUENTE PANTOJA, aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán de R. R., Edo. de Méx., a 15 de Julio de 1985.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Púb. No. 6.—Rúbrica. 3757.—2 y 13 Agosto,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 916/452/85, FAUSTINO MANJARREZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuictlalpan, Municipio de Santiago Tlanguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 26.00 metros, con Claudio López Reyes; SUR: 26.00 metros, con Edilberto López Rivera; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle; PONIENTE: 15.00 metros, con Gloria Juárez Rivera. Superficie Aprox.: 390.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3926.—13, 16 y 21 Agosto.

El hombre que no pueda leer, se haya aprisionado en el tiempo y en el espacio de su mundo inmediato.—Lin Yutang.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFA:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 15.00
MÁS GASTOS DE ENVÍO		Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a _____	\$ 3,000.00
	la página Balances y Estados Financieros a _____	\$ 3,000.00
	la página.	
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Convocatorias y Documentos similares a _____	\$ 3,000.00
	la página y	\$ 2,000.00
	media página.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION,**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).